En consejo extraordinario de seguridad se estableció reforzar seguridad para la temporada de turística de receso e scolar en San Andrés



11/10/2023 - 08:28 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de San Andrés, hizo parte del consejo extraordinario de seguridad turística, del que participaron las autoridades del departamento, convocado para hablar sobre las acciones que garanticen la seguridad de las personas, durante la semana de receso escolar.

Entre los compromisos concertados están el de llevar a cabo inspecciones conjuntas desde el 10 de octubre en el sector de playa Rocky Cay, como primer paso dentro de una hoja de ruta para la gestión y ordenamiento de esta playa. De igual manera, se planea una salida en compañía de entidades cómo CORALINA y Gobernación Departamental, con el fin de adelantar la señalización del sector Acuario y Haynes Cay, para contribuir a la Seguridad Integral Marítima.

La Capitanía de Puerto de San Andrés continuará con las inspecciones a las embarcaciones dedicadas al transporte turístico de pasajeros y sus respectivos controles a las rutas marítimas, con el fin de tomar acciones preventivas para salvaguardar la vida humana en el mar. El Capitán de Puerto, Capitán de Corbeta Marco Antonio Castillo Charris, hace un llamado para que se acaten las medidas de seguridad, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas en la siguiente semana turística de receso, se realicen sin ningún contratiempo.

Así mismo se informó que durante la presente semana la Gobernación llevará a cabo los trabajos de señalización Náutica en el acuario, sector Rose Cay, los cuales contarán con el acompañamiento de la Capitanía de Puerto. Es importante que en tanto se ejecutan estas obras se tomen acciones preventivas y se acaten algunas recomendaciones como por ejemplo, el reducir la velocidad durante el tránsito por el sector, entre otras.

Del consejo de seguridad participaron la Armada de Colombia con su componente del Comando Específico de San Andrés y Providencia CESYP, Guardacostas, la Policía Nacional de Turismo, la Secretaría de Seguridad de la Isla, y las diferentes instituciones que conforman el archipiélago.